



1. Según el D.S. N° 123-2018 – PCM, en el proceso de modernización de la gestión pública se crea valor público cuando
- A) las entidades públicas orientan su actuación hacia el logro de objetivos institucionales y el manejo racional y óptimo de los recursos.
 - B) las entidades públicas adaptan su organización y procesos para responder oportunamente a la heterogeneidad y coyunturas propias del entorno donde intervienen.
 - C) se optimiza la gestión interna a través de un uso más eficiente y productivo de los recursos públicos para, directa o indirectamente, satisfacer las necesidades y expectativas de las personas, generando beneficios a la sociedad.*
 - D) se desarrolla una cultura de excelencia y de servicio público con miras a profundizar la responsabilidad, compromiso, y la capacidad de acción entre los servidores civiles.

Referencia bibliográfica: Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, art. 3

2. El Sistema Nacional de Abastecimiento está compuesto por
- A) la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, la Central de Compras Públicas, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.
 - B) la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, el Tribunal de Contrataciones del Estado, la Central de Compras Públicas, las áreas involucradas en la gestión de la Cadena de Abastecimiento Público.
 - C) la Dirección Nacional de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, la Central de Compras Públicas, los órganos encargados de las contrataciones.
 - D) la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, la Central de Compras Públicas, las áreas involucradas en la gestión de la Cadena de Abastecimiento Público.*

Referencia bibliográfica: Reglamento del Decreto Legislativo N°1439, aprobado por Decreto Supremo N° 217-2019-EF art.5 al 8

3. ¿Cuál de los siguientes objetivos NO está orientado al cumplimiento del mantenimiento de los bienes muebles patrimoniales según la R.D. N° 0015-2021 EF/54.01?
- A) Optimizar su disponibilidad y productividad
 - B) Conservarlos en condiciones de funcionamiento seguro y eficiente
 - C) Prolongar su vida útil y minimizar los costos relacionados a su reparación
 - D) Mejorar los estándares de la infraestructura*

Referencia bibliográfica: Artículo 83 de la Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01 que aprueba la Directiva N°006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”



4. ¿Cuáles son los tipos de mantenimiento para bienes muebles patrimoniales?
- A) Mantenimiento preventivo, mantenimiento predictivo, mantenimiento correctivo y mantenimiento en uso*
 - B) Mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y mantenimiento en uso
 - C) Mantenimiento preventivo, mantenimiento predictivo y mantenimiento correctivo
 - D) Mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo

Referencia bibliográfica: Artículo 84 de la Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01 que aprueba la Directiva N°006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"

5. ¿Cuál de las siguientes opciones NO es un requisito para la elaboración de un Plan de Mantenimiento según la R.D. N° 0015-2021 EF/54.01?
- A) Clasificación del bien mueble patrimonial
 - B) Costo del mantenimiento*
 - C) Tipo de mantenimiento
 - D) Frecuencia o periodicidad del mantenimiento

Referencia bibliográfica: Artículo 86 de la Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01 que aprueba la Directiva N°006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"

6. Las siguientes alternativas se refieren a principios de la gestión de la calidad EXCEPTO
- A) enfoque al cliente.
 - B) liderazgo.
 - C) cumplimiento de metas.*
 - D) toma de decisiones basada en la evidencia.

Referencia bibliográfica: Norma Internacional ISO 9001:2015, Sistemas de gestión de la calidad. 1.2

7. La aplicación del enfoque a procesos en un sistema de gestión de la calidad permite
- A) el logro del cumplimiento de metas.
 - B) aprovechar las oportunidades y prevenir resultados no deseados.
 - C) la comprensión y la coherencia del cliente.
 - D) la mejora de los procesos con base en la evaluación de los datos y la información.*

Referencia bibliográfica: Norma Internacional ISO 9001:2015, Sistemas de gestión de la calidad. 3.1



8. ¿Cuál es el nombre de la Ley N° 27658?
- A) Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado*
 - B) Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República
 - C) Estrategia de Modernización de la Gestión Pública
 - D) Ley del Sistema de Gestión de Calidad

Referencia bibliográfica: Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.

9. Es el conjunto de operaciones de inspección periódica necesarias para prevenir fallas que afecten el normal funcionamiento del bien mueble patrimonial.
- A) Mantenimiento preventivo*
 - B) Mantenimiento predictivo
 - C) Mantenimiento en uso
 - D) Mantenimiento correctivo

Referencia bibliográfica: Artículo 84 de la Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01 que aprueba la Directiva N°006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"

10. Es una norma ISO internacional que se aplica a los sistemas de gestión de calidad de organizaciones públicas y privadas.
- A) ISO 37001
 - B) ISO 28000
 - C) ISO 9001*
 - D) ISO 14001

Referencia bibliográfica: Norma Internacional ISO 9001:2015, Sistemas de gestión de la calidad.

11. Es una disciplina o enfoque de gestión que visualiza a una organización como un conjunto de procesos que contribuyen a lograr sus objetivos estratégicos.
- A) Gestión de la calidad
 - B) Gestión por procesos*
 - C) Modernización del Estado
 - D) Gestión pública

Referencia bibliográfica: Numeral 5.2 de la Directiva N° 012-2019-CG/MODER "Gestión por Procesos en la Contraloría General de la República, aprobada con Resolución de Contraloría N° 410-2019-CG.



12. ¿Cuál NO es uno de los pilares centrales de la política de modernización de la gestión pública según el D.S. N° 004-2013-PCM?

- A) Gestión organizacional*
- B) Políticas públicas, planes estratégicos y operativos
- C) Presupuesto para resultados
- D) Servicio civil meritocrático

Referencia bibliográfica: Decreto Supremo N° 004-2013-PCM,3.2 Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

13. ¿Cuál de las siguientes opciones es una deficiencia de la gestión pública?

- A) Uso de políticas para la gestión de recursos humanos
- B) Existencia de procesos de producción de bienes y servicios públicos
- C) Ausencia de un diseño de la estructura de organización y funciones*
- D) El constante seguimiento y monitoreo de procesos, proyectos y actividades

Referencia bibliográfica: Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, art 1.2 Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

14. ¿Cuál NO es uno de los principios orientadores de la política de modernización según el D.S. N° 004-2013-PCM?

- A) Orientación al ciudadano
- B) Innovación y aprovechamiento de las tecnologías
- C) Optimización de los recursos*
- D) Articulación intergubernamental e intersectorial

Referencia bibliográfica: Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, inc.a-f, art.2.4 Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

15. La aplicación del enfoque a procesos en un sistema de gestión de calidad permite

- A) verificar el desarrollo del proceso.
- B) planificar, hacer y actuar.
- C) culminar las actividades antes de tiempo.
- D) la comprensión y la coherencia en el cumplimiento de los requisitos.*

Referencia bibliográfica: Norma Internacional ISO 9001:2015, Sistemas de gestión de la calidad.



16. Es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación.

- A) El área usuaria*
- B) El área técnica
- C) El órgano encargado de las contrataciones
- D) El comité de selección

Referencia bibliográfica: Artículo 8, numeral 8.1, literal b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado.

17. Es la descripción de las características técnicas y/o requisitos funcionales del bien a ser contratado.

- A) Términos de referencia
- B) Expediente técnico
- C) Ficha técnica
- D) Especificaciones técnicas*

Referencia bibliográfica: Anexo 1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

18. Es la descripción de las características técnicas y las condiciones en que se ejecuta la contratación de servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra.

- A) Especificaciones técnicas
- B) Expediente técnico
- C) Términos de referencia*
- D) Ficha técnica

Referencia bibliográfica: Anexo 1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

19. Es la dependencia responsable de formular o, en su caso, de aprobar las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico.

- A) El órgano encargado de las contrataciones
- B) El área usuaria*
- C) El comité de selección
- D) El órgano de administración

Referencia bibliográfica: Artículo 16, numeral 16.1 y 16.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado.



- 20.** Es el proceso de racionalización que habilita a que en el requerimiento se haga referencia a determinada marca, en atención a los equipamientos preexistentes.
- A) Estandarización*
 - B) Homologación
 - C) Homogeneización
 - D) Calificación

Referencia bibliográfica: Artículo 29, numeral 29.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Anexo 1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.